

Expediente: **2871/24**

Carátula: **ALURRALDE EDUARDO C/ FLORES FABIO MATIAS S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **02/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172697322 - ALURRALDE, EDUARDO-ACTOR

90000000000 - FLORES, FABIO MATIAS-DEMANDADO

30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2871/24



H106018107064

JUICIO: ALURRALDE EDUARDO c/ FLORES FABIO MATIAS s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 2871/24.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 01 de octubre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 26/09/2024 presentado por SALAS CRESPO, JOSE MANUEL: Atento a los términos vertidos en el cuerpo de esta presentación, asistiendo razón a la recurrente; se provee: En mérito a los argumentos dados en el escrito que antecede, en los términos del art. 757 y cctes. del N.C.P.C. y C.; revócase por contrario imperio el proveído atacado (20/09/2024). Proveyendo en sustitutiva lo pertinente: Conforme surge del análisis de la acción entablada y ante la existencia de numerosos juicios iniciados por el actor en este fuero: Previamente dese vista a la Sra. Agente Fiscal que por turno corresponda a los fines que hubiera lugar. Notifíquese la digitalmente haciéndole saber que las actuaciones se encuentran incorporadas al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 188 y art. 193 del CPCyC).. JA/MAG - 2871/24

Actuación firmada en fecha 01/10/2024

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.